



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN –CD- N° **393-16**

Salta, 25 JUL 2016
Expediente N° 12.579/15

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, DNI N° 24.559.707, solicita adscripción como Profesional Adscripta, en las asignaturas de "BIOQUÍMICA" de la carrera de Enfermería, y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D- N° 218/16 emite el dictamen con fecha 23 de Mayo del 2.016, a fs 17, y aconseja la adscripción de la solicitante.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 142/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/16 del 30/06/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, en las asignaturas de "BIOQUÍMICA" de la carrera de Enfermería, y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Cecilia Alicia BENITEZ, DNI N° 24.559.707, como Profesional Adscripta en las asignaturas de "BIOQUÍMICA" de la carrera de Enfermería, y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.




LIC. MARTA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa